

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA

Fecha: Septiembre 17 de 2020

Número Procesos: 730013105001**20160044800**

Hora inicio Audiencia: 11:00 AM

JUEZ: DANIEL CAMILO HERNANDEZ CAMARGO

DTES: AIDA CRISTINA CABRERA CHAMORRO

DDOS: CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO.

CONTINUACIÓN AUDIENCIA ART. 77 DEL CPTSS

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria con ocasión del COVID 19, atendiendo los parámetros señalados por el Consejo Superior de la Judicatura, la presente audiencia se realiza virtualmente con el aplicativo Microsoft Teams.

No se hace presente la demandante ni su apoderada, sin embargo se hace presente la representante legal de la demandada con su apoderada.

EXCEPCIONES PREVIAS:

Habiendo confirmao el Superior el auto que las declaró probadas se continúa con las etapas enunciadas en la norma procesal.

ETAPA DE SANEAMIENTO

No habiéndose advertido por parte de la demandante y la parte demandada irregularidades que puedan viciar el trámite procesal ni encontrando el despacho causal de nulidad alguna que pueda invalidar lo actuado, se continúa con el trámite procesal correspondiente.

FIJACION DEL LITIGIO

Se centrará establecer si se debe declarar la existencia de un contrato de trabajo o uno de prestación de servicios entre el 1º de febrero y el 31 de diciembre de 2016 y en consecuencia se reconozca el pago de las acreencias señaladas.

DECRETO DE PRUEBAS

A FAVOR DEL DEMANDANTE (fl.115 a 119)

I.- La documental aportada con la demanda.

II.- Recepcionar interrogatorio de parte a la señora NOHORA CECILIA MEDINA GALEANO, representante legal de la demandada CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO.

III. Recepcionar el testimonio de JUAN MANUEL LIS, MARIA INES CASTAÑO BERNAL y WILLIAM GONZALEZ.

DEMANDADO (fl.181 a 202)

I.- La documental aportada con la contestación de la demanda.

II.- Recepcionar los testimonios de MARIA INES CASTAÑO, JUAN MANUEL LIS y AMALIA MAYORGA.

III.- Recepcionar interrogatorio de parte a la señora AIDA CRISTINA CABRERA CHAMORRO.

La anterior decisión queda notificada en estrados.

No habiendo objeción se procede a fijar fecha para adelantar la audiencia de trámite y juzgamiento la cual se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2021 a la hora de las 9:30 am a fin de practicar las pruebas.

El Juez,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

El Secretario Ad Hoc,

FRANCISCO JAVIER TRIANA RIOS

Firmado Por:

DANIEL CAMILO HERNANDEZ CAMARGO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO IBAGUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

28f58a4ddc4f264792b4916f3c1b0e49f9a81fdf102261deefd04bc89f32e79a

Documento generado en 17/09/2020 01:18:57 p.m.